

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE DEL DIA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

=====

En Sangonera la Verde (Murcia) a veinticuatro de febrero de dos mil catorce, siendo las veinte horas y quince minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Verde para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan Jiménez Torres, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Salvador Espín Guirao

Dña. M^a del Carmen Martínez Noguera

Dña. M^a Dolores Radel Merino

D. Mateo Pintado Peñalver

Dña. Rebeca López Mayor

Dña. M^a Teresa Guillén Hernández

Representante AAVV Ermita Nueva: D. José Torres Gil

Ausencias justificadas:

Dña. M^a Dolores Noguera Gregorio

Dña. M^a Carmen Baños Gregorio

Representante AAVV Sangonera la Verde: D. José López Hernández

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

El Sr. Presidente solicita la inclusión de un nuevo punto en el orden del día “Aprobación de Presupuesto de Carnaval 2014”.

Se aprueba por unanimidad.

1.- Aprobación actas de pleno ordinario de fecha 02/12/2013 y extraordinario de fecha 02/01/2014.

Las actas son aprobadas por unanimidad de los presentes.

2.- Aprobación de Presupuesto de Carnaval 2014.

Se presenta el presupuesto de la empresa MRC sonido S.L. por importe total de 4.682,70 € por el alquiler de sonomóviles para Carnaval 2014.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

3.- Informe de gestiones.

El Sr. Presidente procede a informar sobre diversas peticiones de tráfico, promovidas por la Junta Municipal y otras, dirigidas al Ingeniero Jefe del Servicio de Tráfico y remitidas al Asesor Técnico-Servicio de Administración de Tráfico y Transportes. Se muestran los escritos.

- Expediente 1514/2013. Asunto: Solicitud de diversas peticiones de tráfico en distintas calles (C/ Canales y otras).

C/ Canelas y C/Sierra Espuña: Solicitud reservas de minusválidos.

No se pueden autorizar por no tener la anchura legal.

Camino de Cementerio y C/ Los Tusos: Señalización de prohibición de aparcamiento en zona de jardín entre las calles.

Se necesita conocer la calificación urbanística de la misma, se remite escrito al Servicio de Planeamiento Urbanístico para que informe.

C/ Antonio Machado con C/ Mar de Cristal: Solicitud de espejo en el cruce.

Se han dado las instrucciones para colocar el espejo.

C/ Ntra. Sra. Los Angeles: colocación de pivotes.

La actuación ya ha sido llevada a cabo.

C/ Pitágoras: implantación sentido único.

Ya tiene implantado el sentido único.

El camino del Palmeral cruce con C/ Dulcinea: paso de peatones.

Para cualquier nueva implantación requiere el mismo tratamiento que el existente (resalto), todo a cargo de la Junta Municipal.

- Expediente 1808/2013. Asunto: Solicitud de retirada de señales de prohibido estacionar ubicadas en C/ Pilar de Sangonera la Verde.
No procede acceder a lo solicitado, reduciría el espacio para el paso de vehículos de emergencia.
- Expediente 1403/2013. Asunto: Solicitud de diversas peticiones de tráfico en distintas calles de la pedanía (C/. Canelas y otras).
- Expediente 1340/2013. Asunto Solicitud de diversas peticiones de tráfico en varias calles de la pedanía (C/ Valdivia y otras).
C/ Valdivia: Problemática de circulación por firme adoquinado con plataforma única.
Debido a la problemática que se plantea (situaciones de conflicto con los vecinos, de riesgo para peatones), se traslada la petición al Servicio Municipal de Disciplina Urbanística.
C/ Rosalinda: implantación de sentido único.
Tramo entre Avd. Constitución y la travesía (Ctra. RM—603), es viable.
C/ Pitágoras: Refuerzo de señalización existente.
No existe inconveniente en repintar la prohibición de aparcamiento.
C/ Las Cadenas: Solicitud de sentido único.
No existe inconveniente en lo solicitado.
C/ Antonio Machado y Castillo del Puerto: Solicitud de refuerzo de señalización escolar.
Se procederá a su ejecución.

Peticiones promovidas por la Policía Local / Director colegio A. Delgado Dorrego.

- Expediente 1273/2013. Deficiencia de señalización y problemática de giro de autocar escolar en C/ Ntra. Sra. de los Angeles.
Se han dado instrucciones para proceder a la señalización solicitada.

Peticiones promovidas por la Policía Local.

- Expediente 991 y 442/2013. Asunto: Solicitud de señalización de diversos pasos de peatones en C/ Avilesos, San Gonzalo, Río Guadalentin y c/ La Cota.
C/ Avilesos, señalar un paso de peatones, teniendo en cuenta la existencia en la zona de un jardín y por razones de seguridad, dicha señalización debe ir acompañada de instalación de vallas tubulares.
C/ Guadalentin, ya existen dos pasos señalizados próximos a la zona donde se solicita, en ese sentido está cubierta.
C/ San Gonzalo, se podría señalar un paso de peatones reforzado con señalización vertical.
- Expediente 124/2014. Asunto: Solicitud de reposición de espejo en C/ Mayor frente nº 114.
Se han dado instrucciones para reponer el espejo.

Peticiones promovidas por vecinos de la pedanía.

- Expediente 1286/2013. Asunto: Solicitud de zona de estacionamiento para minusválidos en C/ Escuelas 28.
La solución más acorde sería despejar la entrada a la vivienda con hitos de plástico y señalización horizontal.
- Expediente 1272/2013. Asunto Solicitud de reserva de aparcamiento para personas con movilidad reducida en c/ Iglesia nº 42.
No es procedente la reserva de minusválido solicitada, no resuelve el tipo de problemática expuesto. No existe inconveniente en autorizar al solicitante a señalar los límites de acceso a su cochera.
- Expediente 1072/2013. Asunto: Solicitud de reserva de aparcamiento para personas con movilidad reducida próxima al camino del Cementerio nº 8.
No procede por no tener anchura suficiente de calzada.

- Expediente 1785/2013. Asunto: Solicitud de prohibición de aparcamiento frente vado en C/ Quicos.
No procede la prohibición solicitada.
- Expediente 827/2013. Asunto: Solicitud de señalización adecuada y autorización para acceso a garaje en C/ Juan de Borbón nº 64.
La señalización es viable; el cambio de sentido se estima no es procedente.
- Expediente 439/2013. Asunto: Solicitud de señalización de un paso de peatones en c/ Los Tusos.
Proponen señalar dos pasos de peatones en dicha calle, pero existiendo zona de un jardín y por seguridad, la señalización debe ir acompañada de vallas tubulares, pueden ser costeadas por la Junta.

El Sr. Presidente presenta y explica los siguientes proyectos:

- “Reposición de calzadas y aceras en C/ Iglesia y otras de Sangonera la Verde” de la Concejalía de Obras y Servicios Comunitarios.
- “Vial de acceso desde la glorieta de la variante de Sangonera la Verde a la Calle Mayor” de la Concejalía de Obras y Servicios Comunitarios.
- Indica que por el Servicio de Medio Ambiente se va arreglar el jardín “Residencial Girasoles I”.
- Otra actuación que se quiere realizar son necesidades en los dos colegios, se van habilitar en C.P. Nicolás Raya dos aulas más y en el Delgado Dorrego habilitar la casa del conserje y un aula más.
- Informa que se quiere proponer, desde la Junta, a dos vecinos de la pedanía para que sean los pintores oficiales, se encarguen de pintar el escudo de la pedanía y trabajos relacionados con actuaciones que se realizan en la pedanía.

Se indica que la Junta Municipal no tiene competencias para ello, se tendrá que aprobar en Pleno de la Junta Municipal la propuesta y remitirla al Exmo. Ayuntamiento de Murcia para su tramitación. Propone su estudio y formalización.

- Informa de la colaboración con la Asociación MADRES DEL PUEBLO para la ayuda a niños necesitados de la pedanía a comedor escolar, por importe de 1.997,16 €.
El grupo Socialista indica que se realice presión para el transporte escolar a los niños que están becados por la asociación.
El Sr. Presidente indica que se intentará solucionar.
- Se informa sobre el Carnaval 2014 en la pedanía, se indica que se presentan doce comparsas, que será el próximo sábado a las 16:00 horas y se explica el recorrido.
- Semana Santa: se indica que se ha convocado una reunión con las cofradías y se propondrá cambio de recorrido y que el “encuentro” se realice en la plaza.
- Se informa sobre una velada de Muay-THay.
- Se informa sobre la obra de teatro que se realizó en el Centro Cultural, la recaudación fue para Cáritas. Igualmente se informa sobre la creación de una asociación juvenil en la pedanía.

4.- Ruegos y preguntas.

El representante de la AA.VV. Ermita Nueva pregunta sobre si se ha visto el tema de las colas de vecinos que se forman en el Centro de Salud a la hora de la dispensación de recetas.

El Sr. Presidente indica que se retomará el tema.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y diez minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil catorce, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.